

Informaciones comentadas

Ante una insuficiente reforma bancaria

Por DIONISIO PEREZ

El proyecto de reforma de la ley de ordenación bancaria y del estatuto del Banco de España ha sido votado por muchos espíritus conservadores que muestran ya sus inquietudes en comentarios periodísticos. Se acrecentarán estas temores en la discusión parlamentaria y, es más que posible que cuando la intentada reforma sea ley, se la haya menguado en gran proporción. A la vez, se continúa enviando oro del Banco al extranjero, como si en el mundo no hubiera ocurrido nada, como si en Nueva York y en París, donde se aleccionados por la caída del marco y de la libra, que eran el parámetro de las monedas estabilizadas, no se tomaran medidas apresuradas para impedir intentos de sucesión del oro que pesaran. Y como si fuera poco este error de enviar a Francia otro lote de 1.200.000 libras esterlinas-oro, se intenta una inflación fiduciaria disimulada, convirtiéndolo al Banco de Crédito Industrial, en máquina de emisión de bonos a corto plazo, que irán de Banco a Banco como sigros de pago, que serán renovados de operación en operación y circularán, en suma, como billetes. Y esto en espera de la posibilidad de colocar en el extranjero un empréstito grande, que tenga por precio la estabilización de la peseta. ¿A cuánto? Caro precio para la nación que verá reducido injustamente su caudal y se verá aherrojada, engrillada, esclavizada por las obligaciones de un empréstito exterior. Gran negocio para la Banca, que se lucrará con la emisión, con la colocación segura de las divisas que pasee y con el tráfico subsiguiente de títulos y cupones. Siguiendo esta política se podrá decir algún día que se ha vuelto al peligroso error de confundir el interés nacional con el interés bancario suplantador.

En Inglaterra se ha escrito estos días que el verdadero drama o la verdadera tragedia nacional, no estriba en este desconcierto económico en que toda la arquitectura grandiosa del poderoso Imperio parece resquebrajarse y ponerse en riesgo de derribamiento y de ruina. La verdadera tragedia está en la imposibilidad de hacer comprender la verdad financiera a los veintinueve millones de electores y a los funcionarios del Estado.

—Que me sigan pagando mi «do» dice el obrero en «chomage», sin cuidarse de dónde ha de salir el dinero para su soldada no ganada y sin advertir que el día 21 de Septiembre, por ejemplo, llegaba a 2.811.615 el número de los sin trabajo; 22.535 más que la semana anterior, y 701.937 más que el año anterior en igual época.

—Que no se disminuyan los haberes en los buques de la Armada—gritaban airados oficiales y marineros— y advertir que han cesado en su oficio porque Inglaterra, perdida su herencia económica, no tiene necesidad de ser vigia y guardadora del régimen que su hipocresía calvinista llamaba «la libertad de los mares».

—Que se rasque el informe del Comité May y no se realice su propuesta de mutilar los presupuestos del Estado, economizando 120 millones de libras esterlinas, y desconociendo nuestros derechos adquiridos—gritaban los burócratas.

—¡Ah! que no se desmante la máquina del Estado; que no se supriman las oficinas de servicios sociales que hemos creado al llegar al poder; que no pueda decirse que ha fracasado el Labour Party...—gritan en los mítines los camaradas laboristas.

La incomprensión de la realidad financiera es tan ciega y tan oscurada en el mundo capitalista como en el obrero y en el burocrático y en el intelectual. Oid en mensajes, informes, discursos y memorias el clamor de los fieles.

—Yo, ferrocarril, pierdo dinero; que me indemnice el Estado. Yo, naviero, digo lo mismo. Pues, ¿qué diré yo, banquero, que sostengo todo el equilibrio de la economía nacional? Y yo, fabricante de Manchester, que aburro

Pierre Paris

Por noticias telegráficas, recibidas en las primeras horas de la tarde, se ha conocido en Burgos el fallecimiento, ocurrido en Madrid esta mañana, del ilustre arqueólogo y director de la Casa de Velázquez, Mr. Pierre Paris.

Era el finado un gran amante de nuestra nación, en la que residía hace muchos años, y que conocía como pocos extranjeros, pues la había recorrido toda, realizando, en muchas provincias, excavaciones arqueológicas, algunas coronadas por el mayor éxito. El fué quien halló el famoso busto, hoy universalmente admirado, «La dama de Elche», guardado ahora en el Museo del Louvre, de París.

Al fundarse en Madrid el Instituto Francés en España, él se puso al frente de la sección de Burdeos, como catedrático que era de aquella Universidad, en tanto que el insigne Ernest Merimee dirigía la sección de Toulouse.

Muerto éste, y poco después su hijo Henri, fué ya Mr. Paris único director del Instituto y al mismo tiempo creó la casa de Velázquez en la Moncloa, como lugar de residencia de artistas franceses.

Con singular entusiasmo elevó un edificio espléndido, aún no concluido, para el cual, últimamente el Gobierno francés dedicó una crecida suma que alcanza a varios millones de francos. Con estas consignaciones, monsieur Paris se prometía rematar, en un par de años, su gran obra; la muerte ha venido a sorprenderle repentinamente en plena labor.

Era el finado individuo del Instituto de Francia, la más alta corporación científica de la vecina República y en la nuestra formaba parte de las Academias Española, de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia.

Su cargo de director del Instituto Francés le hacía estar al frente de la parte francesa de los cursos de verano de nuestro Instituto, a los cuales presabía un cariño y prestaba una atención grandes.

Todos los años venía a nuestra ciudad para hacer una visita a las clases y pasar unos días rodeado de profesores y alumnos, los cuales sentían por él tanto afecto como respeto.

Entusiasta de la divulgación de la lengua francesa contribuía con largueza a sostener los cursos municipales de dicho idioma que nuestro Ayuntamiento tiene establecidos.

En Agosto último, vino, según costumbre, a Burgos, interrumpiendo su verano en Francia y al frente de los profesores y alumnos extranjeros fué a las Casas Consistoriales, pronunciando allí un discurso brillantísimo, acaso el último suyo, ensalzando el arte español y glorificando a Burgos como uno de los grandes centros artísticos de nuestra patria, animando a los extranjeros en su labor, y encareciéndoles el proyecto que se habían dedicado al estudio de nuestras joyas arqueológicas.

Volvio luego a Francia, de donde regresó pocos días hace, algo fatigado y rendido al peso de los años—tenía ya 73—pero muy animoso.

Esta misma mañana se había recibido en Burgos carta de uno de sus colaboradores asegurando que moraba mucho y en breve se pondría al frente de las instituciones que dirigía.

Pocas horas después falleció repentinamente.

Hacemos presente nuestro pésame a la esposa e hijos del finado profesor, a quien Burgos es deudor de muchas atenciones.

D. E. P.

Los directores del Instituto y de los cursos de verano hispano franceses han dirigido telegramas de pésame a la familia.

En el entierro que se celebrará mañana llevará la representación de los Cursos de Burgos el alcalde de nuestra ciudad y diputado a Cortes, don Perfecto Ruiz.

Sobre el féretro se depositará una corona de flores naturales con cintas de los colores españoles.

Consejo de ministros

Se estudió ampliamente el problema ferroviario.—La intervención obrera en las empresas.—Proyecto de ley para el mantenimiento del orden

El ministro de Fomento dijo que tenía buenas noticias de lo relativo a la huelga ferroviaria de Andalucía. El gobernador de Córdoba le había comunicado que salió un tren expreso de Puente Genil para enlazar con el rápido, realizando, en muchas provincias, excavaciones arqueológicas, algunas coronadas por el mayor éxito. El fué quien halló el famoso busto, hoy universalmente admirado, «La dama de Elche», guardado ahora en el Museo del Louvre, de París.

Al fundarse en Madrid el Instituto Francés en España, él se puso al frente de la sección de Burdeos, como catedrático que era de aquella Universidad, en tanto que el insigne Ernest Merimee dirigía la sección de Toulouse.

Muerto éste, y poco después su hijo Henri, fué ya Mr. Paris único director del Instituto y al mismo tiempo creó la casa de Velázquez en la Moncloa, como lugar de residencia de artistas franceses.

Con singular entusiasmo elevó un edificio espléndido, aún no concluido, para el cual, últimamente el Gobierno francés dedicó una crecida suma que alcanza a varios millones de francos. Con estas consignaciones, monsieur Paris se prometía rematar, en un par de años, su gran obra; la muerte ha venido a sorprenderle repentinamente en plena labor.

Era el finado individuo del Instituto de Francia, la más alta corporación científica de la vecina República y en la nuestra formaba parte de las Academias Española, de Bellas Artes de San Fernando y de la Historia.

Su cargo de director del Instituto Francés le hacía estar al frente de la parte francesa de los cursos de verano de nuestro Instituto, a los cuales presabía un cariño y prestaba una atención grandes.

Todos los años venía a nuestra ciudad para hacer una visita a las clases y pasar unos días rodeado de profesores y alumnos, los cuales sentían por él tanto afecto como respeto.

Entusiasta de la divulgación de la lengua francesa contribuía con largueza a sostener los cursos municipales de dicho idioma que nuestro Ayuntamiento tiene establecidos.

En Agosto último, vino, según costumbre, a Burgos, interrumpiendo su verano en Francia y al frente de los profesores y alumnos extranjeros fué a las Casas Consistoriales, pronunciando allí un discurso brillantísimo, acaso el último suyo, ensalzando el arte español y glorificando a Burgos como uno de los grandes centros artísticos de nuestra patria, animando a los extranjeros en su labor, y encareciéndoles el proyecto que se habían dedicado al estudio de nuestras joyas arqueológicas.

Volvio luego a Francia, de donde regresó pocos días hace, algo fatigado y rendido al peso de los años—tenía ya 73—pero muy animoso.

Esta misma mañana se había recibido en Burgos carta de uno de sus colaboradores asegurando que moraba mucho y en breve se pondría al frente de las instituciones que dirigía.

Pocas horas después falleció repentinamente.

Hacemos presente nuestro pésame a la esposa e hijos del finado profesor, a quien Burgos es deudor de muchas atenciones.

D. E. P.

Los directores del Instituto y de los cursos de verano hispano franceses han dirigido telegramas de pésame a la familia.

En el entierro que se celebrará mañana llevará la representación de los Cursos de Burgos el alcalde de nuestra ciudad y diputado a Cortes, don Perfecto Ruiz.

Sobre el féretro se depositará una corona de flores naturales con cintas de los colores españoles.

Estado que hayan sido otorgados por Gobiernos que ocuparon el Poder entre el 13 de Septiembre de 1923 y el 14 de Abril de 1931, no se considerarán legítimamente desempeñados a los efectos de producir haberes pasivos.

Otro decreto de personal relativo a ascensos, jubilaciones y designaciones de jefes superiores de Administración.

TRABAJO.—Proyecto de ley sobre intervención obrera en las industrias.

MARINA.—Creación de un sanatorio para la Marina de guerra.

Concesión de haberes y cruces.

COMUNICACIONES.—Autorizando a la Dirección general de Correos para que utilice el cuartel de Mendigorría, de Alcalá de Henares, para Colegio de fuérmanos del Cuerpo y oficinas postales.

Señalando las condiciones que ha de reunir el personal para desempeñar el cargo de jefes.

ECONOMIA.—Decretos sobre el ascenso en las escalas del personal del Servicio agronómico.

Idem sobre la reorganización de las Cámaras Oficiales de Comercio españolas en el extranjero.

Otros decretos autorizando al Servicio nacional del Comité agrícola para disponer de los reintegros en el año 1930 hasta la cantidad de cinco millones de pesetas.

El problema ferroviario

El ministro de Fomento facilitó la siguiente nota:

«El Gobierno consagró la casi totalidad del Consejo al examen del problema ferroviario en conjunto, a fin de acometer de un modo orgánico y con la rapidez que requiere asunto de tanta importancia, y mientras se estudia una solución de la dificultad que ponga término a la insostenible situación a que se ha llegado en el régimen de consorcio, tan oneroso para el Estado.

Se propone el Gobierno adoptar urgentemente algunas medidas de carácter transitorio respecto a las reivindicaciones que tiene planteadas el personal obrero. Los detalles de dicha disposición quedarán encomendados a una ponencia compuesta por tres ministros.

Ampliación del Consejo

El Consejo se dedicó principalmente al estudio del problema ferroviario en toda su amplitud.

El ministro de Fomento dió cuenta de la propuesta de solución presentada por la Conferencia celebrada recientemente para aumento de jornales y haberes al personal.

Se examinaron diversos documentos, se compararon datos relacionados tanto con la cuantía que pudieran representar los aumentos, siendo 140.000 los agentes, como las compensaciones que para reforzar los ingresos deberán otorgarse a las empresas.

La dificultad del problema, pues no se considera una solución el aumento de tarifas, que redundaría en una disminución del tráfico y encarecimiento de la vida, hizo que se encargase a una ponencia integrada por el presidente del Consejo y los ministros de Fomento y Justicia, la solución definitiva del problema.

Intimamente ligado con esto está la nueva ordenación de ferrocarriles, sobre la cual ha dictaminado la comisión especial que nombró el ministro de Fomento.

Como hasta esta mañana no tuvieron los ministros las copias del nuevo dictamen y no conocían los votos particulares de las minorías, se continuará el estudio en el próximo Consejo.

Mientras tanto se acordó adoptar la fórmula provisional a la que se refiere la nota oficial.

También estudió el proyecto relativo a la intervención obrera en las empresas.

Este proyecto será leído en las Cortes por el ministro de Trabajo, señor Largo Caballero, y afecta a la intervención de todo trabajo manual e intelectual, con la única excepción de la agrícola, por el carácter eventual que tiene.

Se aplicará la intervención a toda empresa que tenga más de cincuenta obreros en sus explotaciones, y se comprenderá de tres a quince representantes, que tendrán intervención en los Consejos de administración y en las juntas generales.

Estos interventores deberán llevar seis años de trabajo en el oficio, y por lo menos uno en el empleo.

También se deliberó acerca del proyecto de ley que leerá en el Parlamento el ministro de la Gobernación, señor Casares Quiroga, fijando normas para el mantenimiento del orden.

Se trata de una ley muy semejante a la alemana para la defensa de la República. Se dan reglas para su aplicación. Aunque el Gobierno, con los amplios poderes que tiene, pudiera aplicarla, ha querido que fuera aprobada por la Cámara. Según ella, se facilitará por el Gobierno la inspección de las Sociedades y Asociaciones que puedan ser

Instantánea política

La vía libre de las izquierdas

Se comentaba que la retirada de los parlamentarios vascos y agrarios católicos dejaba a las izquierdas—socialistas y radicales socialistas—camino expedito para votar e imponer sus enmiendas. Aún los enemigos de los que se han ido se sienten molestos; falta una verdadera oposición y es necesario inventarla. Pero ¿cómo?

Pedir moderación en los dictámenes de estos grupos es realmente imposible. Cada uno de estos diputados puede pensar para sí que lo que se vota es fuera de la órbita de lo ponderado. Pero así lo exige el interés del partido.

Los radicales socialistas quieren ser más avanzados que los propios socialistas y esto no por espíritu de doctrina, ni táctica del partido tradicional y sustantiva; quieren ser más avanzados porque piensan en un imposible desplazamiento de las masas obreras a los campos de los radicales socialistas. Esta labor parlamentaria, a veces muy desatinada, no se orienta en más intereses que los del partido, con la mirada puesta en las próximas elecciones y la recluta de electores entre el proletariado. No es un interés superior, el Estado, lo que mueve estas enmiendas; son las rivalidades intestinas de un partido que quiere hacer su grandeza en aquellas zonas que impera el socialismo neomarxista español.

Sin embargo, hasta ahora no son fecundos los resultados obtenidos. Hay un desplazamiento de la masa obrera, no muy voluminoso, pero sí importante, hacia las filas de los Sindicatos Unidos. En cambio la Unión General de Trabajadores se ve nutrida constantemente por las aportaciones de las nuevas asociaciones de empleados privados y del Estado. La burocracia va hacia el socialismo; y el proletariado se aleja de él por ley natural. Por mucha que sea la penetración de un ciclista y de un cargador de un mercado, no pasa de ser un compañerismo teórico.

Toda esa invención del proletariado de la pluma son ganas de estar siempre al lado de los que gobiernan por instinto de conservación de una clase, la burocrática, monstruo capaz de extinguir al régimen soviético. En el fondo el burócrata se jerarquiza y se separa del humilde cargador, vestido con blusa azul.

Se es o no proletario. Se es o no obrero. Toda especulación teórica para convertir a un catedrático en un trabajador no pasa de ser una diversión que a veces da un excelente resultado.

Y este es el caso de los radicales socialistas; son burgueses inquietos, revolucionarios del sentimiento religioso, pero conservadores de todos los intereses materiales. Señores descontentos de su fortuna y humildes ciudadanos que no se resignan a ser siempre medianías. Hay valores, que duda tiene. Pero será siempre un partido burgués como en Francia, sin atraer a las masas proletarias que se dejan abrazar por el hombre de cuello de brilo, porque siempre están vigilantes de su conducta, por el pecado reiterado de su burguesía mal disimulada.

ALVAREZ DE LEON
(De la Agencia Internacional Arco).

CRONICA MILITAR

En cumplimiento de las normas para instrucción recibidas, un Cuerpo de dos baterías del Regimiento de Artillería, efectuará mañana miércoles una marcha táctica de noche en dirección a Cortes y Carcedo de Burgos, saliendo del cuartel a las 20 horas y por la mañana, el cuarto de Caballería tendrá prácticas de explosivos en Villalvilla.

Sexta división

Se han presentado:
Don Carlos García Antón, alférez de Caballería; don Antonio Benzoza, capitán de Intendencia.

Presentación

El capitán de Infantería retirado don Celestino Matón Parra, con residencia en esta plaza, se presentará en las oficinas de esta división a la mayor brevedad, para enterarse de un asunto que le afecta.

interventores y clausuradas en su caso. No se trató del nombramiento de delegado gubernativo especial para la región andaluza. Ello estará supeditado a la aprobación de este proyecto, pues en él se establece la facultad de nombrar delegados especiales para más de una provincia.

Mañana se discutirán en la sesión de Cortes los artículos relativos a la enseñanza.

La minoría catalana ha aceptado la nueva redacción de los artículos 46, 47 y 48, y únicamente en el caso de que la Cámara. Según ella, se facilitará por el Gobierno la inspección de las Sociedades y Asociaciones que puedan ser

Nuestro folletín

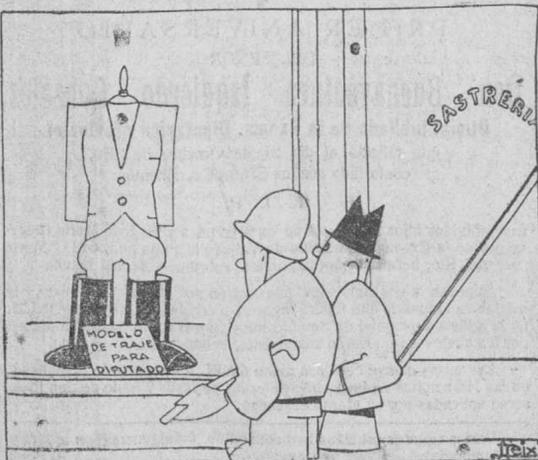
Terminada la novela que estamos publicando en el folletín, hoy damos comienzo a

El Rey sustituto

original del notable escritor Antonio Hope, que seguramente será del agrado de nuestros lectores.

Instrucción Pública

La maestra nacional doña Dar'a Carrillo González, debe presentarse con urgencia en la oficina de la Inspección de 1.ª enseñanza, para hacer entrega de un documento que la interesa.



ULTIMO FIGURIN

—¿Con no!ain s?

—Natural! ¡Menudo barro hay!

DEPORTES

Liebres y galgos

A nuestros cariñosos requerimientos contestó Marceliano Santa María—tan burgalés siempre—viniendo en automóvil desde Madrid a presenciar la cacería.

Y unos buenos amigos de Bilbao también acudieron a la fiesta.

No estuvo en nuestra mano complacerles cual se merecían; las rabonas no quisieron presentarse y la jornada no fué brillante.

Vimos cuatro liebres, se engalaron tres y se colgó una de milagro.

Y decimos de milagro puesto que ya estaba a buen recaudo en poder de unas muchachas, pero un excelente aficionado y amigo vió la hazaña y obligo a devolver la rabona.

Poco, bien poco fué, pero Marceliano no olvidará aquella liebre que salvó como una exhalación la carretera y subió rauda por la falda del monte seguida por los perros carleantes.

Fuó una carrera magnífica, de gran vistosidad y emoción.

Y a falta de caza disfrutamos de la hermosura de la tarde, de la dianidad y pureza de la atmósfera, de la paz religiosa del campo, del bienestar anhelado de sentirse a gusto.

No faltó, no podía faltar, la conversación sobre arte mientras observamos las idas y venidas de los cazadores, y a satisfacción tan subida hubo de sumarse la contemplación de la ermita románica de Mata, obra del siglo XII, y cuyo ábside tiene un precioso ventanal.

Y después la alegría sana, un tanto ruidosa, de los comensales; la fraternidad que entre todos reina y los sabrosos comentarios que acerca de la caza se hicieron por aficionados tan competentes y agudos como el amigo Manrique.

Nosotros hemos de hacer algún comentario con relación a la falta de liebres ayer observado, pero los aplazaremos para otra vez.

Ayer, que nosotros sepamos, se mataron las siguientes rabonas: La cuadrilla del Tarugo, cuatro en Masa. La del Botero, cinco, en Mecerreyes y la del Pisonero, una, en Rioseras.

CARDIEL

En el coto de Hontoria

De la inauguración oficial de la temporada en este coto quedará un grato recuerdo entre los varios invitados amablemente por don José Ruiz, que supo organizar una brillante cacería y proporcionar una deliciosa distracción a los numerosos concurrentes, entre los que vimos a los señores Alegre, de Logroño y don Angel Pozueta, también de Logroño, gran aficionado a este sport, quien no obstante su peso, de más de cien kilos, se mantuvo firme en la mano hasta que casi anochecido se engañó y logró la última liebre.

A las diez y media de la mañana, dió principio la cacería en terreno de «Los Llanos», formándose una bien organizada manca, bajo la acertada dirección del buen Pepito.

En los puntos más altos para dominar el campo se estacionaron diversos grupos de espectadores, entre los que figuraban respetables damas y distinguidas señoritas.

Los ya famosos perros de Pepe Ruiz dieron ayer pruebas de extraordinaria resistencia, acreditando su raza.

«Cartujo», es un excelente perro que persigue tenaz, mata y trae a la mano la rabona. Realizó ayer extraordinarias faenas ante el entusiasmo del público.

«Saeta», «Mata» y «Bonita», también demostraron ser de pura sangre y de envidiable soltura, logrando alcanzar alguna liebre hasta en el propio monte, donde estas se defienden más fácilmente.

Debido a la cortesía del señor Ruiz, que brindaba complacencia a todos, se toleró por la tarde, cierta independencia y de ahí que no se cazara con el riguroso orden de por la mañana, logrando levantar más liebres, pero cobrando menor número.

El resultado fué el siguiente: Levantadas, 23; engalgadas, 16, y muertas, 14.

A las seis de la tarde se regresó a Burgos, quedando todos muy satisfechos de la excursión y con propósito de volver con toda la frecuencia posible al famoso coto de Hontoria.

Motorismo

En Junta general extraordinaria, celebrada por la Sociedad Peña Motorista Burgalesa, el pasado sábado, se tomó entre otros acuerdos, la elección de nueva Junta Directiva, siendo elegidos por votación para ocupar dichos cargos los señores siguientes:

Presidente, don Julio Aranguena Aranguena.

Vicepresidente, don Santiago Manzano Abad.

Tesorero-contador, don Elías Gómez Real.

Vocales: don Fortunato Gutiérrez y don Hilario González.

Secretario, don José Miguel Mendí.

Todos estos señores, bien conocidos de la afición burgalesa, es indudable que harán de la Peña Motorista, una sociedad deportiva digna de Burgos y creemos nos darán ocasión bien pronto de aplaudir su actuación al frente de la citada entidad.

Ya se rumorea algo acerca de una «subida en cuesta», que no dudamos resultaría interesantísima, dadas las condiciones magníficas en que se hallan varias cuestas próximas a la capital, en cuyo concurso, de celebrarse participaran notables corredores, de Bilbao, Santander, etc., que han prometido su colaboración en cuantas organizaciones corran a cargo de la Peña Motorista Burgalesa.

A entrenarse motoristas, que va a haber poca.

ESCAPE

Aperitivos VILLARIAS

Foot-ball

El Burgos F. C. en Santaña

El domingo último jugó en Santaña el Burgos F. C. un partido de fútbol con el Santaña F. C., equipo de gran valía, con el cual perdió por cinco tantos a cero.

A continuación publicamos unas cuartillas que sobre el encuentro nos envía un inteligente aficionado.

Partido que había despertado gran expectación, traduciéndose en un entrón formidable, acaso el mayor que se ha conocido en este campo.

Comenzó a las cuatro menos cuarto, jugando bien los dos equipos con dominio alterno, hasta que a los nueve minutos el delantero centro santanés, chuta desde lejos y la pelota pega en el poste, pasando a la red. La jugada es muy apañada.

A los veinte minutos, Burgos, favorecido por la brisa, domina ligeramente y el medio centro lanza un gran chut, que va fuera. Los santanés nivelan el partido y consiguen el segundo gol en un avance del extremo izquierdo, que pasa a la defensa y desde la línea de salida centra raso, dando ocasión a que el delantero centro, lanzado a gran velocidad, remate sobre la marcha. Con este resultado termina la primera parte, habiendo realizado los forasteros grandes esfuerzos para marcar, aunque el equipo local, sin hacer grandes esfuerzos, se lo ha impedido.

Se reanuda la segunda parte y, de salida, los burgaleses se acercan a la meta contraria, pero a los pocos minutos empiezan a entrar en juego los santanés que dominan durante casi toda esta parte.

El interior derecho burgalés lleva un gran avance chutando fuera. En estos momentos de acoso, el medio centro forastero se distingue notablemente, igual que el portero. Se lanza un córner contra el Burgos y a continuación el delantero centro local marca el tercer gol. Desde ahora, el Santaña pasa a ser dueño de la situación y una combinación de la delantera remata el interior derecho al ángulo, consiguiendo el cuarto. Faltando cinco minutos para terminar, el interior izquierda estrofa el balón en un farguero y el rebote es aprovechado por el extremo izquierdo también, que después de pasar a una defensa, obtiene el quinto.

El partido ha sido bueno y los de Burgos han realizado un buen encuentro, pero en cuantas ocasiones han tirado a gol. Han destacado el medio centro, portero, defensa derecho, medio izquierda e interior derecha.

El Santaña, sin hacer un buen partido, estuvo bien.

Ciclismo

Campeonato provincial

El próximo domingo, se celebrará en esta capital, una carrera ciclista, en la que se disputarán los participantes, el título de Campeón Provincial.

La animación y entusiasmo que existe entre los aficionados al pedal, es muy grande, por saber quién será el vencedor, pues este año habrá una lucha muy enconada, para obtener el primer puesto, ya que participan en la prueba, corredores, cuyo valor en carretera se desconoce aunque hayan obtenido triunfos en la pista del Velódromo.

La Sociedad ya está en comunicación con los Ayuntamientos de Lerma y Covarrubias, pueblos donde habrá control con firma, así como con los demás pueblos del trayecto, para que la organización resulte perfecta en todo momento.

Ya se han recibido algunos valiosos regalos, de entidades y entusiastas del deporte, para otorgarlos como premios a los valientes «routiniers», que el domingo, en franca lucha, se disputarán en plena carretera el preciado título, rivalizando en derroche de entusiasmo y facultades.

En el velódromo de la Quinta

Donde más interés despertará la carrera, será en el Velódromo, pues en la pista será la lucha mayor por la clasificación y para aquellos que no puedan seguir toda la lucha por la carretera, podrán ver en el final, el valor deportivo de nuestros corredores.

En el mismo Velódromo, una encantadora señorita, repartirá los premios y colocará la preciada banda de campeón al vencedor de la prueba, y como terminación, una afamada orquestina, hará las delicias de la fiesta.

Y, por hoy, basta; no diré más que los entrenamientos van de primera, que se espera la venida de corredores de la provincia, a disputar a los nuestros el campeonato, los cuales han participado haciendo un gran papel, en carreras de más fondo y de más categoría.

TUBULAR

El Hormo Navarro

DENTISTIN
Sucesor del doctor Martínez
RAYOS X
Calle de Prim, núm. 23, Burgos
Cirugía de la boca y dientes.—Tratamientos sin dolor.—Dentaduras artificiales de todas clases.—Puentes fijos y móviles.—Especialidad en trabajos de oro.—Últimos adelantos.—Composturas en seis horas
Consulta particular y con hora fija de nueve a seis
General para obreros con honorarios reducidos de seis a ocho tarde

CLINICA DENTAL ARNAIZ

JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo.
Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6
Cain-Calvo, 33, 2ª Izquierda.

LOS INCIDENTES DE ANOCHE

A las ocho y media de la noche, se presentaron en nuestra ciudad cinco jóvenes, al parecer estudiantes, ocupando un automóvil, conducido por don Alberto Galindo Manrique.

Eran portadores de varios centenares de un periódico editado en Valladolid, titulado «Libertad», y que comenzaron a vender cuando el público salió del Coliseo Castilla.

Se trasladaron después al pasaje del Espolón pregonando a grandes voces el periódico citado diciendo que era antimarxista.

Vendieron varios números y regalaron otros.

La decisión de los jóvenes y la naturaleza del periódico excitó los ánimos de los paseantes que comenzaron a protestar de la presencia de los jóvenes forasteros.

Se nos dice que un oficial del Ejército se puso de parte de los jóvenes marxistas desafiando al público con ademanes de sacar una pistola.

Esta actitud exaltó aún más al público y rápidamente se formaron grupos que intentaban agredir al oficial y a los jóvenes que vendían el periódico.

Mal lo hubieran pasado uno y otros de no refugiarse en el Salón de Recreo y otros puntos cercanos.

Numerosos jóvenes se apoderaron de varios números del periódico aludido haciendo con ellos fogatos mientras entonaban «La Internacional», y el «Himno de Riego».

Los grupos se trasladaron a la calle de Pablo Iglesias quemando algunos periódicos ante la residencia de los P. P. Jesuitas.

Algunos muchachos lanzaron piedras contra el convento rompiendo varios cristales.

Alguien mentó la casa del señor Estévez y a ella se dirigían con ánimos, al parecer, de apedrearla.

Varias parejas de Seguridad se situaron a la entrada de la calle de Santa Agueda, impidiendo el paso de los grupos que marcharon por la calle de la Paloma, calle del Cid y Plaza Mayor, en donde, ya muy desanimados, pudieron ser fácilmente disueltos.

Mientras esto ocurría la policía procedía a la detención de Alberto Galindo Manrique, abogado; Mariano Tobalina Espiga, estudiante, de 21 años, natural de Miranda de Ebro; y Jesús Andujar Espino, también estudiante, y hermano del oficial ya citado, que eran tres de los cinco que procedentes de Valladolid habían venido en nuestro ciudad el periódico «Libertad».

Cuando los últimos restos de la improvisada manifestación pasaba por la Travesía del Mercado se cruzó con varios agentes que llevaban conducido al cuartelillo de Seguridad al joven Mariano Tobalina a quien también acompañaban otros jóvenes forasteros.

El público reconoció en Tobalina al vendedor de periódicos y el escándalo que se produjo no es para describir.

Arrojaron al grupo, confundiendo a los policías con algunos de los forasteros que desaparecieron como por encanto y al pobre Mariano Tobalina le llenaron de improperios y de golpes.

Entre el ruido de las boteratas y el de los silbidos le empujaron por la calle del Almirante Bonifaz hasta el Hotel del señor Avila en una de cuyas puertas se refugió herido y maltrecho el improvisado vendedor de periódicos.

Todos esperaban un final trágico, cuando apareció el señor Cobos, presidente de la juventud republicana que

Hoy martes, en el

TEATRO PRINCIPAL

la cuarta película EMELKA, deliciosa comedia de gran risa

Doctor por compromiso

Por Dina Gralla

Tarde: butaca, 0'80 pesetas; general, 0'25 — Noche: butaca, 0'50; general, 0'25

Mañana miércoles, tarde y noche

FUNCIONES FEMINAS

Las señoras, pagarán por la tarde, la mitad de la entrada, y por la noche ENTRADA GRATIS LAS SEÑORAS

proyectándose la película

El enemigo de las mujeres

Por Ossi Oswald.

Dos funciones féminas. Por la noche, entrada gratis las señoras. Todos los días cambio de programa por la orquesta.

DEFIENDA USTED SUS INTERESES

encargando la impresión de sus cartas, tarjetas, facturas, folletos, catálogos, revistas, etc., en la

IMPRENTA Y PAPELERIA de Fernando Fournier

hijo y sucesor de Segundo Fournier

Teléfono 6-8-9-R — PLAZA MAYOR, 56. — BURGOS

UN SERVICIO ESPECIAL

Encontrará usted en vinos selectos, puros de vid, para mesa y postre y especiales para misa, del cosechero y criador

Agustin Serrano González

- DE -

MANZANARES

EN SU DEPOSITO

Confitería LASTRA

La Casa mejor surtida en el ramo de pastelería, confitería, repostería y fiambres, así como en toda clase de vinos finos y licores.

Aceite refinado, litro, 2'40

PROVINCIA

EL DIARIO en Villadiego

Continuación de la sesión municipal del día 16

Se dirige el señor Vega al concejal del barrio de Barruelo, señor De la Hera, para participarle ve con desagrado la campaña que está ejerciendo en su barrio en contra de la idea que el señor Vega está fomentando, a lo cual se cree obligado como concejal y como diputado, para abastecer de agua a aquel vecindario, advirtiéndole que con ello está traicionando el puesto que le está encomendado como representante directo de los vecinos de Barruelo, ya que como concejal tiene la obligación de ayudar en todo y por todo las mejoras que se quieran implantar.

El señor De la Hera hace manifestaciones de disculpa, que al no convencer al señor Vega, insiste nuevamente afirmando su conducta y declarando a la vez son él y otros tres los causantes del entorpecimiento, añadiendo que estas manifestaciones ha querido hacerlas en plena sesión pública, para que lleguen a conocimiento del barrio a que tan directamente representa el señor De la Hera.

Pregunta seguidamente el señor Vega qué solución se va a dar a su proposición del cambio de hora para la celebración de las sesiones.

Pide la palabra el señor Revuelta, que el día anterior se encontraba ausente, y participa que él por su parte se atiene a las manifestaciones del señor gobernador, las cuales indican que mientras no haya nuevo Ayuntamiento, el actual tiene que celebrarse a la hora que al tomar posesión se acordó.

El señor Vega participa que el señor gobernador también indicó que si la Corporación lo creyera conveniente, podría acordarse otra hora, por lo que pide la votación que solicitó el día pasado.

El señor alcalde indica que esa votación puede o no concederla la presidencia, aunque no tiene inconveniente hacerlo, advirtiéndole que él no votará la hora de las once en domingo como indicaba el día anterior, debido a que como recientemente ha obligado, según órdenes recibidas, a hacer guardar al comercio e industria el descanso dominical en toda su extensión, cree oportuno hacer lo mismo con la Corporación. Sigue manifestando que cree lo mismo una hora que otra, puesto que lo necesario es que se trabaje mucho, para lo cual no importa deje de asistir público, lo cual él desearía, máxime si se tiene presente que el Ayuntamiento da toda clase de facilidades al pueblo, para que pueda enterarse en todo momento de la marcha del Municipio. También advierte que a la de hoy asiste algo más de público.

Sigue insistiendo el señor Vega en su apreciación, basándose en que el día último estuvo a punto de no poder celebrarse sesión por faltar tres concejales, lo cual dice podría repetirse con frecuencia. Nuevamente quiere llevar a votación y añade que en vista de la tirantez que existe en este particular, parece desprenderse de ella cierta finalidad partidista.

No cree el señor alcalde haya nada de esto, y por fin decide ir tomando opiniones de varios concejales como el día pasado se hizo, y al haber hoy mayoría en contra de las once de la noche, se decidió, como es natural, seguir celebrándose a las once de la mañana.

El señor Vega quiere hacer constar que él ha hecho todos los posibles en favor del pueblo para que se celebrara a horas cómodas para éste, acudiendo a todos los extremos conocidos, pero al no conseguir nada, tiene

Anotaciones

Somos los primeros en apoyar el llamamiento que el señor alcalde hace a los deudores por concepto del reparto vecinal, por creer que puede ser una solución para poder llevar a cabo con plena libertad y lo antes posible cuantas obras se consideren necesarias al estar el Municipio completamente desempeñado. Hay que deponer cada cual un poco, y olvidar ya lo pasado, puesto que si en efecto hubo culpables, en el pecado llevarán la penitencia.

Pero como es natural es necesario que la justicia sea para todos lo mismo, y he de recordar que a causa de la reglamentación que hace ya cinco años se hizo en el cementerio, varios señores tienen al descubierto el pago correspondiente por sepulturas de su propiedad, dándose el caso de que estos sean los primeros en afeitar la conducta de los que no han satisfecho todos los recibos del reparto vecinal.

Al haberme dado cuenta durante la lectura de las anteriores actas de sesiones que allí se hace constar mi nombre personal a causa de las instancias que con fines distintos elevé, he de advertir que en todas ellas lo hice como corresponsal de DIARIO DE BURGOS, por lo que ruego a la corporación lo haga constar así en la primera ocasión, para la mejor marcha de las cosas. En la referente a la solicitud de una mesa para la reseña de las sesiones, he de manifestar que el cargo que hoy ostento de corresponsal puede tener otro individuo positivamente, para el que hará falta la mesa en cuestión, así como para todo aquel que representando un periódico quiera hacer sus reseñas, lo cual vería con agrado, puesto que al ser detalladas por varias personas, las sesiones trascenderán al pueblo en toda su integridad, puesto que lo que a uno se le olvidase, podría recogerlo otro.

NAVO

Señora: ¿Por qué no ensaya el Encáustico Alirón, que hace que sueles y muebes brillen como el mismo sol?

EL DIARIO en Roa

Un hombre muerto

Hallándose cargando un carro de piedra en el término de Olmedillo del Roa, en un pago denominado «Pereces», se desprendió un terraplén, alcanzando al joven Rafael Vélez Caba, de 19 años, causándole heridas tan graves que falleció a los pocos momentos.

Debido al abrumador trabajo que pesa sobre el juzgado de instrucción, llegó en el municipal con el fin de que continuaran las diligencias practicadas.

Tras detenciones

Han sido detenidos tres quinceañeros que conducían un carro de trigo y que no han podido aclarar su procedencia.

Por las diligencias practicadas se supone que se trata de un robo.

J. MONTES - Fotógrafo

SAN JUAN, 63

(Frente a la Delegación de Hacienda)

Coronas de flores naturales

CRUCES, RAMOS, MARCOS, ETC., en

Casa Sabadell

Se reciben encargos para el día de Todos los Santos

Sabadell-Hotel, kiosco de la Isla y San Pedro de la Fuente



PRIMER ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

Don Buenaventura Izquierdo González,

Oficial jubilado de la Excmo. Diputación provincial,

que falleció el día 21 de Octubre de 1930,

confortado con los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus afligidos hijos D.ª María de las Mercedes y D. José María (Inventor de la Excmo. Diputación de Valladolid); hija política D.ª María del Río; hermana política; nietos, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amistades una oración por el alma del finado y la asistencia al funeral que tendrá lugar el miércoles día 21, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, actos de piecad por los cuales les quedarán sumamente reconocidos.

Las misas que se celebren dicho día 21, a las siete de la mañana, en las Hermitas de los Pobres, Siervas de Jesús y Asilo de San José serán aplicadas por su eterno descanso.

Varios señores prelaos hen concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

La vuelta a España en avioneta

A las cinco y media de la mañana partieron del Aero Club las avionetas...

En torno de Ossorio y Gallardo

Se ha sabido que el sábado se celebraron dos reuniones presididas por el señor Ossorio y Gallardo...

El maestro Guerrero ha sido robado

Unos desconocidos, aprovechando la ausencia del maestro Guerrero que se encontraba en Barcelona...

De Guerra

El señor Azaña recibió a los embajadores de Portugal y de Chile...

SALON PARISIANA

Mañana, miércoles, a las siete, estreno de la intrigante película dramática...

Comedia de amor

Joya de la producción «Uña», genialmente interpretada por Ruth Weyher y Margaret Mandt...

BOLSA DE MADRID

Table with columns for 'Anterior' and 'DIA 20' listing various financial instruments and their values.

De Instrucción Pública

Don Marcelino Domingo facilitó una relación de la adjudicación de cinco grupos escolares en Madrid...

De Fomento

El señor Albornoz tenía buenas noticias de la huelga de ferroviarios andaluces...

De Trabajo

El señor Largo Caballero dió cuenta a los periodistas de las huelgas resueltas...

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente: Obreros filiados...

Automov. lismo

Se dictan reglas para la revista anual que los inspectores de automovilismo figero y pesado han de girar...

Concursos

Dos vacantes de teniente de Artillería en la batería de tropa de la Academia de Segovia...

PROVINCIAS

El Sindicato de Telefónica

BARCELONA.—Se ha dirigido al director de la Telefónica un telegrama...

De Gobernación

El señor Casares Quiroga confirmó que los ferroviarios de Almería han retirado el oficio de huelga...

La minoría radical

A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría radical...

Un robo

HUELVA.—Al salir del Banco Español de Crédito con dirección al Banco de España para hacer un ingreso...

EXTRANJERO

Su Santidad el Papa envía una carta al cardenal Segura aceptándole la renuncia de la Silla Primada de España

CIUDAD DEL VATICANO.—L'Observatore Romano, publica el texto de la carta dirigida por Su Santidad al cardenal Segura...

De Estado

El señor Lerroux celebró una extensa conferencia con el Nuncio de Su Santidad...

De Trabajo

El señor Largo Caballero dió cuenta a los periodistas de las huelgas resueltas...

Notas militares

El «Diario Oficial del Ministerio del Ejército» publica lo siguiente: Obreros filiados...

Automov. lismo

Concursos

PROVINCIAS

El Sindicato de T. léfones

BARCELONA.—Se ha dirigido al director de la Telefónica un telegrama...

De Gobernación

El señor Casares Quiroga confirmó que los ferroviarios de Almería han retirado el oficio de huelga...

La minoría radical

A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría radical...

Automóvil sospechoso

HUELVA.—Comunican de Manzana la que al pasar por aquel pueblo...

COLISEO CASTILLA

Mañana, miércoles, a las siete, estreno de la monumental superproducción sonora...

El vals de moda

Comedia amena de estudiantes, de amores y de juventud, cuyo encanto es realizado por trozos de música...

El partido de Acción Republicana

A las tres y media de la tarde se ha reunido el partido y la minoría de Acción Republicana...

Una nota del Sindicato Nacional Ferroviario

El Sindicato Nacional Ferroviario ha publicado una nota para tranquilizar a los agentes ferroviarios...

Congreso

Empieza la sesión a las cinco y veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del señor Besteiro...

En Shanghai se acentúa la agitación antijaponesa

SHANGHAI.—En esta población se acentúa la agitación antijaponesa...

Se aplaza el cierre de una fábrica

BARCELONA.—La dirección de la fábrica denominada «Vidriera»...

Automóvil sospechoso

HUELVA.—Comunican de Manzana la que al pasar por aquel pueblo...

El Pontífice envía el pésame a la familia del famoso inventor Edison

CIUDAD DEL VATICANO.—El Soberano Pontífice, que durante la enfermedad del insigne inventor...

La cuestión chinejaponesa

GINEBRA.—Se anuncia que Francia, Italia, Noruega y Alemania anunciarán la decisión tomada en Ginebra...

Ya no se epona el Japón a que participe Norteamérica en el asunto de la Manchuria

WASHINGTON.—Comunican que el Japón ha renunciado a la oposición que había anunciado...

Los japoneses retiran sus tropas del río Yalu

LONDRES.—Comunican de Wasington que el embajador del Japón ha informado al secretario de Estado...

También los Estados Unidos invocarán el pacto Kellogg para zanjar el conflicto chino-japonés

WASHINGTON.—Se anuncia que el Gobierno se adherirá a los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones...

Ultima hora

uso de emblemas, insignias o distintivos de uno u otro.

7.º La tenencia de toda clase de armas de fuego o sustancias explosivas prohibidas.

8.º La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase sin justificación bastante.

9.º Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación o en otros plazos que marca la ley especial cuando no tengan relación con motivos de trabajo.

10. Alteración injustificada de los precios de las cosas.

11. La falta de celo de los funcionarios públicos en el desempeño de los servicios.

Artículo 2.º Serán confinados o ex-trabajados durante un período no superior a la vigencia de esta ley o multados hasta un máximo de 10.000 pesetas...

Artículo 3.º El ministro de la Gobernación queda facultado:

1.º Para suspender cualquier reunión o manifestación de carácter político, religioso o social...

2.º Para clausurar los centros o asociaciones en los que se incite a realizar actos señalados en el artículo primero de esta ley.

3.º Para intervenir en la contabilidad e investigar la organización y fondos de las entidades definidas en la ley de Asociaciones.

4.º Para decretar la incautación de toda clase de armas o sustancias explosivas...

Artículo 4.º Se encomienda al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente ley.

Para aplicar la ley el Gobierno podrá nombrar delegados especiales de jurisdicciones que alcancen a dos o más provincias.

Si al disolverse las Constituyentes no se acordase la ratificación se entenderá derogada.

La aprehensión de capitales

SAN SEBASTIAN.—En el juicio administrativo por aprehensión de 200.000 pesetas a José Urrea...

El proyecto de ley en defensa del orden público

El texto del proyecto de ley en defensa del orden público, leído por el señor Azaña en la sesión de Congreso...

Artículo 1.º Los actos y agresiones contra la República cometidos a la presente ley son:

1.º La incitación a la resistencia o desobediencia de las leyes o disposiciones legítimas de la autoridad.

2.º Incitación a la indisciplina o antagonismos entre los Institutos armados o entre estos y los organismos civiles.

3.º Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

4.º La comisión de actos de violencia contra las personas, cosas o propiedad por motivos religiosos, políticos o sociales...

5.º Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de instituciones u organizaciones del Estado.

También los Estados Unidos invocarán el pacto Kellogg para zanjar el conflicto chino-japonés

WASHINGTON.—Se anuncia que el Gobierno se adherirá a los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones...

Los japoneses retiran sus tropas del río Yalu

LONDRES.—Comunican de Wasington que el embajador del Japón ha informado al secretario de Estado...

También los Estados Unidos invocarán el pacto Kellogg para zanjar el conflicto chino-japonés

WASHINGTON.—Se anuncia que el Gobierno se adherirá a los miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones...

Ultima hora

uso de emblemas, insignias o distintivos de uno u otro.

7.º La tenencia de toda clase de armas de fuego o sustancias explosivas prohibidas.

8.º La suspensión o cesación de industrias o labores de cualquier clase sin justificación bastante.

9.º Las huelgas no anunciadas con ocho días de anticipación o en otros plazos que marca la ley especial cuando no tengan relación con motivos de trabajo.

10. Alteración injustificada de los precios de las cosas.

11. La falta de celo de los funcionarios públicos en el desempeño de los servicios.

Artículo 2.º Serán confinados o ex-trabajados durante un período no superior a la vigencia de esta ley...

Artículo 3.º El ministro de la Gobernación queda facultado:

1.º Para suspender cualquier reunión o manifestación de carácter político, religioso o social...

2.º Para clausurar los centros o asociaciones en los que se incite a realizar actos señalados en el artículo primero de esta ley.

3.º Para intervenir en la contabilidad e investigar la organización y fondos de las entidades definidas en la ley de Asociaciones.

4.º Para decretar la incautación de toda clase de armas o sustancias explosivas...

Artículo 4.º Se encomienda al ministro de la Gobernación la aplicación de la presente ley.

Para aplicar la ley el Gobierno podrá nombrar delegados especiales de jurisdicciones...

Si al disolverse las Constituyentes no se acordase la ratificación se entenderá derogada.

La aprehensión de capitales

SAN SEBASTIAN.—En el juicio administrativo por aprehensión de 200.000 pesetas a José Urrea...

El proyecto de ley en defensa del orden público

El texto del proyecto de ley en defensa del orden público, leído por el señor Azaña...

Artículo 1.º Los actos y agresiones contra la República cometidos a la presente ley son:

1.º La incitación a la resistencia o desobediencia de las leyes o disposiciones legítimas de la autoridad.

2.º Incitación a la indisciplina o antagonismos entre los Institutos armados o entre estos y los organismos civiles.

3.º Difundir noticias que puedan quebrantar el crédito o perturbar la paz o el orden público.

4.º La comisión de actos de violencia contra las personas, cosas o propiedad...

5.º Toda acción o expresión que redunde en menosprecio de instituciones u organizaciones del Estado.

6.º La apogía del régimen monárquico o de las personas que se pretenden vincular en su representación y el

CORBATAS LANA - ULTIMAS CREACIONES Hernando PLAZA MAYOR, 51

Optica Nacional Español - 1 - BURGOS

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

A mediodía de hoy hallándose trabajando el obrero Guillermo Otero, de 57 años, tuvo la desgracia de caerse causándose una contusión con probable fractura de la cuarta costilla, parte posterior del hemitórax, lado izquierdo. Fue asistido en la Casa de Socorro.

Cursos particulares de Francés
Preparación para exámenes
Señorita Arrarás
Duque de la Victoria, 20, 4.º

Gran Restaurant Fornos
Siempre que usted quiera estar hospedado cómodo y servido con esmero, visite las amplias, elegantes y bien orientadas habitaciones que dispone el

SEÑORAS
Conoce tiene el gusto de ofrecerte su nuevo salón, en la Plaza Mayor, nº. 1, 1.º

ATILANO DE QUEVEDO
MEDICO

Ha trasladado su domicilio a la calle de Martínez del Campo, número 8, 2.º piso.

Cartotas y bolsos
Se liquidan los restos de temporada

MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

Barriles de escabeche
y Desago, se reciben diariamente en el almacén de coloniales, vinos y licores, de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

Acabo de recibir el mejor surtido en plumas filigranadas, en toda clase de plumillas, precios y marcas.

El mejor surtido en tintas y objetos de escritorio, desde lo más corriente a lo mejor, precios especiales de esta Casa.

Encargos de imprenta, en todos los trabajos, precios económicos.
Librería, Isla 17, Salón Postal.

Soldo 1.000 camisas
desde 3'00 pesetas una
MI TIENDA
Sombrerería, 3 y 5

EXCLUSIVA PARLOPHON
Lo mejor en discos y aparatos parlantes
Relojería RODRIGUEZ
Paloma, 2 y Cid, 16

SEÑORA
Utilice ho mismo los

Carbones "La Mina"
y el presupuesto de su cocina bajará inmediatamente.

San Juan, 33.-Teléfono 646 X

Nunca me ha llegado el caso de estar un día aburrido. Ni tampoco un solo día de tristeza ha transcurrido. Porque el Quinado San Roque constantemente he bebido.
Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.
Propietario: Tejada y Compañía (sucesor), ARETA (Alava).
Representante: LUIS SABIN, Doña Jimena, 16, Burgos.

A partir del día primero del mes de Noviembre, C. Tamayo trasladará su despacho a la calle de Pablo Iglesias número 2 segundo (antes Merced).

SATURNINO CALVO
CINGELADOR-REPUJADOR
Objetos de arte
ISLA, 31, entresuelo

Burgos hace 30 años
Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 19 de Octubre de 1901

En el Hotel Norte se ha celebrado anoche un banquete organizado por los jefes y oficiales de Artillería, de guarnición de esta plaza, en obsequio de sus compañeros del 6.º montado que han venido de Valladolid con las tres baterías.

Presidió el comandante general de Artillería del Norte, señor Reinlein, concurriendo cerca de 80 comensales.

Al final se pronunciaron entusiastas brindis, resaltando en ellos la nota de compañerismo.
En la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se leyó una luminosa comunicación de la comisión provincial de Monumentos, solicitando el valioso apoyo del Ayuntamiento para que vuelva a la Cartuja de Miraflores una joya de valor inestimable: el retrato original de Isabel la Católica, fundadora del monasterio y que ella misma cedió a la Comunidad.

Propónese que se elege un mensaje a S. M. la Reina doña Isabel II, que guarda dicho retrato en el Palacio de Castilla, en París.

Se tomará acuerdo sobre este asunto en la sesión inmediata.

Esta mañana, hallándose en su domicilio del barrio de San Pedro de la Fuente, el cazador Valentín Castilla, cargando cartuchos, se desprendió una chispa de luz y se inflamó la pólvora, produciéndose graves quemaduras en la cara y manos.

Se han verificado en la Audiencia los exámenes de procuradores, siendo aprobados los aspirantes don José Urbieta Heras, don Julián Ramos Polo, don Jacobo Orellana Garrido, don Joaquín Díez García de Quevedo, don Pedro Grijalvo Martínez y don Luis Ríos Rocermi.

Esta tarde ha sido curado en la Casa de Socorro, un niño llamado Vicente Villangómez, que fué matricado por un individuo causando dos heridas.

Se ha autorizado la instalación del alumbrado eléctrico en el cuartel del regimiento de lanceros de España.

Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damián don Manuel González Pérez con doña Carmen Porres Diego, y el lunes, a las siete en San Lesmes, don Santos Díez Rodríguez con doña Juliana Cremer Valdivielso.

Buzos - Trajes azules
Pantalones - Guadapolvos
Nadie más barato
MAXIMO SAEZ.-Lain-Calvo, 24

La vuelta a España Cruz Roja Española en avioneta

Llegan los aparatos
Hoy ha comenzado a correrse la primera vuelta a España en avioneta. Se ha corrido la etapa Madrid-León con parada en Burgos, a donde han comenzado a llegar las avionetas a las ocho y media de la mañana.

Debido a lo temprano de la hora, acudió escasísimo público al aeródromo de Gamonal, donde han recibido a los participantes en la prueba los aviadores de esta base.

Las avionetas llegaron por este orden: 1.º «A. P. P.», de don Carlos Haya, a las ocho y cuarenta y tres minutos.

2.º «M. A. A.», de don Fernando Flores, a las 8,45.

3.º «D. A. A.», de don José Ansaldo, a las 8,54.

4.º de don José A. Pardo, a las 8,59.

5.º «A. L. L.», de don Juan Bend, a las 9.

6.º «A. A. M.», de don Fernando Rodríguez, a las 9,2.

7.º «H. A. A.», de don Manuel Camino, a las 9,4.

8.º «A. A. L.», de don José María Carrera, a las 9,4.

9.º «M. A. M.», de don Ricardo Bellod, a las 9,7.

10.º «C. A. A.», de don Constantino Navarro, a las 9,16.

11.º «R. R. R.», de don Luis Rubio, a las 9,19.

12.º «N. N. A.», de don José María del Barco, a las 9,26.

13.º «R. A. A.», de don José García Morate, a las 9,28.

14.º «X. A. B.», de don Luis Ramblau, a las 9,35.

15.º «A. R. A.», de don Francisco Coterillo, a las 9,46.

16.º «A. N. M.», de don Luis Pardo, a las 9,53.

17.º «X. A. C.», de don Guillermo Suñá, a las 10,32.

Todos ellos se detuvieron veinte minutos, y transcurridos estos salieron para Valladolid.

En primer lugar de la clasificación va el señor Del Barco que ha hecho el recorrido en 1,18 horas y el señor Haya, en 1,24.

En Cogollos tomó tierra por avería, el aparato pilotado por el señor González Lengoria.

Notas de la Alcaldía
Por la Alcaldía han sido multados: Con 25 pesetas cada uno cuatro industriales, por expender vino al copeo, no estando autorizado más que para la venta al por mayor, y con dos cada una, dos muchachas por arrojar basuras al río Arlanzón.

Presentación
Se ruega a don Eliseo Fernández López, se sirva presentarse en las oficinas de la secretaría del Excmo. Ayuntamiento para enterarle de un asunto que le interesa.

CUBAS
Nuevas y envinadas, de roble y castaño, de todas las cabidas, a precios barata simos. Epigmenio de Lope: Puebla, 2, vinos.

Ayer quedó constituido el Comité Local de la Cruz Roja Española, en Burgos, nueva entidad que sustituye a la Asamblea local, según decreto del Gobierno de la República, fecha 13 del corriente, aprobando los Estatutos de dicha entidad.

Entre los acuerdos adoptados resalta el de que se abra en 1.º de Noviembre próximo el Dispensario del barrio de San Pedro y, después de amplia discusión, animados todos los que componen el Comité de los mejores deseos en favor de los enfermos del pecho, se resolvió que también éstos podían acudir al Dispensario de la Cruz Roja y ser allí asistidos como desde hace tantos años vienen asistiéndoles, con la limitación de que ahora se prestará esta asistencia interin la Liga Antituberculosa de Burgos, que cuenta con recursos suficientes para ello, inaugurándose su Dispensario conforme en principio tiene acordado.

Fueron ratificados en sus destinos cuantos pertenecen al Dispensario y a la Ambulancia, y por hallarse vacante la clínica de ojos, se encarga de la misma el acreditado oculista don Federico Urraca.

La Ambulancia sigue establecida en la calle de la Puebla, número 40, donde sólo podrá avisarse para casos de urgencia suma.

Grande ha sido la transformación sufrida respecto al personal que integraba la Junta de la Cruz Roja en Burgos, pero tanto la Ambulancia como el Dispensario seguirán prestando sus humanitarios servicios, puesto que las damas enfermeras no han de abandonar un momento su caritativa misión y los camilleros continuarán como hasta ahora, prestandole con la eficacia y cariño de siempre.

Y conste que se hace un verdadero esfuerzo empezándose el curso del Dispensario con la asistencia de los mencionados enfermos, porque los recursos del Comité no pueden atravesar crisis más precarias, por lo que nos permitimos llamar a la caridad de todos en favor de obra tan social como la que la Cruz Roja viene practicando en esta ciudad.

ORO
Urge vendan oro en monedas y en toda clase de objetos, antes que venga forzosamente la baja.
Pago altos precios. Almacén de música. Espolón, 20 Burgos.

ANUNCIO
Por dimisión del que la desempeñaba se halla vacante la plaza de maestro herrero de la villa de Pineda de la Sierra.

Las solicitudes en el plazo de ocho días a la alcaldía del mismo.

Abrigos confeccionados
FINA COSTURA
Con pieles, desde 90 pesetas

REGENT

ECOS DE SOCIEDAD DIARIO DE AVISOS

Ayer por la tarde, regresó a nuestra capital don Germán Gil Yuste general encargado de la tercera zona de inspección del Ejército, el cual mañana por la mañana se ausentará nuevamente de nosotros marchando a Madrid.

En Vitoria ha fallecido el conocido industrial tapicero don Esteban Armentia y Pérez, que residió en Burgos hace años, contando aquí con muchas simpatías.

Descansen en paz y reciban sus hijos y demás apena familia nuestro sentido pésame.

COMUNICACIONES
Correos
La estafeta de Pradoluengo

Para poder hacer efectivo el permiso concedido al funcionario que se halla al frente de la Estafeta unipersonal de Pradoluengo, el servicio de la misma durante la ausencia de aquél quedará restringido al de correspondencia ordinaria y certificada sin declaración de valor desde el día 2 al 16 de Noviembre próximo, ambos inclusive, debiendo en consecuencia encargarse de la citada Oficina el cartero urbano.

CRONICA JUDICIAL
Sentencia

En la causa que, procedente del juzgado de instrucción de Miranda de Ebro, se ha seguido contra Joaquín Corcuera Salazar, vecino de Vitoria, se ha dictado sentencia por esta Audiencia, condenándole como autor de un delito de atentado a la autoridad, con la concurrencia de la circunstancia atenuante 6.ª del artículo 9.º del Código Penal (embriaguez), a las penas de dos años, once meses y once días de prisión correccional, multa de 150 pesetas, con las accesorias correspondientes, pago de las costas y a que indomitable al perjudicado Andrés Ciria Vera en la cantidad de 75 pesetas.

Denunciantes para maestro
Audiencia Territorial

Recurso de revisión procedente del juzgado de Torrelavega, seguido por don Pedro Barro, sobre reclamación de cantidad; ponente, señor Alvarez; defensor Lic. Soto y Dancausa; procuradores, Santamaría y Pison; secretaria del Licenciado Mena.

Pleito procedente del juzgado de Almazán, seguido entre don Juan Francisco Sanz y don Eugenio Sanz, sobre pago de cantidad; ponente, señor Alvarez; defensor, Lic. Blanco; procurador, señor Santamaría; secretaria del Lic. Mena.

Audiencia Provincial
Juicio oral procedente del Juzgado de Roca, contra Benito Gómez Esteban, sobre disparo; ponente, señor Villar; defensor, Lic. Nieto; procurador, Gujarde; secretaria del Lic. Tornos.

Madrid, máxima de ayer fué de 21 grados mínima de hoy 8.

Tiempo probable: Cantabria y Galicia, tiempo de algunas nieblas. Centro de España, buen tiempo. Sur de España tiempo inseguro.

Navegación marítima: el mar estará poco agitado por el viento español.

Observaciones meteorológicas del Instituto:
BAROMETRO
A las siete de la mañana, 692,9.
A la una de la tarde, 692,31.
A las seis de la tarde, 619,3.

TEMPERATURA
Máxima a la sombra, 19,8.
Mínima a la sombra, 4,6.

DIRECCION DEL VIENTO
A las siete de la mañana, E.
A las seis de la tarde, SO.
A la una de la tarde, SO.

EL CENTRO.-Gran peluquería. PASEO DEL ESPOLON, NUMERO 16

Gabinete independiente para señoras. Ondulación al agua y Marcel. Lavados de cabeza. Especialidad en el corte de pelo de señora. Abonos. Se habla francés. Hay calefacción

TARIFA ANUNCIOS ECONOMICOS TARIFA

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ANUNCIOS ECONOMICOS

Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos.

ALMONEDAS

SE VENDE cama de nogal, tallada, y cortinas, Isla, 7, 2.º

SE VENDEN muebles y otros objetos, en Isla, 25, entresuelo derecha. Horas, de once a una.

COCHE de niño y estufa de petróleo y varios muebles, se venden, Calle Rey Don Pedro, detrás Prensa.

ARRIENDOS

LOCAL se arrienda en sitio céntrico para tienda o almacén, Razón: Vitoria, 5.

CHALET Se arrienda en la calle del Obispo D. Mauricio, número 2, (huerta de Arcocha), tiene garage, cuarto de baño y calefacción. Razón: Casa Fuentes, Santander, 6.

SE ALQUILA en Burgos. Una huerta con su correspondiente vivienda y locales a propósito para cuadras o gallineros. Informes en Regent, Libertad, 9.

MOLINO moderno, se arrienda, agua sobrante, ocho pueblos parroquia, con cargo dar luz eléctrica Ueero (Soria).

SE arriendan espaciosas cuadras, con agua corriente. Arrabal, 21.

SE arrienda casa con jardín, en la Castellana. Informes, «Casa Paco», Cid, 14.

ARRIENDO habitaciones para dormir. San Juan, 36, 2.º

PISO con agua, se alquila en 50 pesetas. Emperador, número 7.

SE ALQUILA planta baja económica, Barantes, 5.

SE ARRIENDA planta baja para almacén o cuadra. Informes: calle Salas, número 8.

CHALET arriendo o vend. Informes: Florez-Estrada, Villa Pinar, Las Casillas.

AUTOMOVILES

CAMIONETA para 500 kilos, toda nueva, Puebla 23, almacén.

POR TRASPASO de negocio, vendo camioneta «Ford», moderna, bien calzada, como nueva, muy barata. Razón: Almirante Bonifaz, 23, 2.º izquierda.

COLOCACIONES

HERRERO se necesita, un oficial bien impuesto. Para tratar, dirigirse en Melgar de Fernamental, a Gonzalo Atienza.

MODISTA se ofrece, y enseña corte en tres meses. San Lorenzo, 21, 2.º

OFRECESE meritorio de escritorio o cosa análoga. Razón: Imprenta de este periódico.

PROFESOR se desea para repaso de bachillerato. Informes en esta Administración.

SE NECESITAN machacadores, en Trespaderne. Villasana de Mena, Bercedo y Quincoces. Informes: capataces carreteras.

OFICIALES se necesitan en el taller mecánico de carretera Bernardino Tajadura. Las Quintanillas.

TORNERO se necesita en el Garage Vizcaya.

HUESPEDES

HUESPEDES se necesitan. San Juan, 36 2.º

NUEVA pensión «France», habitaciones todas independientes para estables, la única en su clase, precios moderados, Plaza de Prim, 14.

PERDIDAS

PERDIDA lentes, armadura oro, en el Espolón, Isla, 1, 3.º gratificará.

PERDIDA de una cartera de señora, con unas gafas. Se gratificará, en Sanz Pastor, 4 1.º, escalera derecha.

TRASPASOS

TRASPASO del acreditado Almacén de Coloniales de don Carlos Andrés, en Haro. Para informes a dicho sector.

SE traspasa por ausencia, el acreditado Ventorito, «Bella-Vista», junto a la fábrica de sedas, mucha clientela, amplias cuadras, locales y habitaciones, también se vende una mula quinceña y una hermosa cerda criadera. Informes en dicho ventorito.

SE traspasa en Vitoria, en condiciones ventajosas, la «Fonda Urbina», por retirarse del negocio. Razón: en la misma, General Loma, 5.

TRASPASO bar, vinos y comidas. San Gil, 1, Tubilleja.

SE TRASPASA la acreditada casa de vinos y comidas de la Viuda de M. Pardo. Darán razón en la misma, Santander, 38, Burgos.

VENTAS

CANARIOS pura raza, flauta, seleccionados, se venden. Lain-Calvo, 6, carnicería.

PANADEROS Ocasión: se vende muy barata una panadería completa, amasadora, cilindro, transmisión y motor gasolina, todo modernísimo, con muy poco uso. Informa en Lerma, José M. Ruiz, y en Logroño, Isidro Jover.

EN Villadiego, se venden mesas y arcas nogal antiguas: Para tratar, Félix Arnáiz y en Burgos, Nuno Rasura, 10, 2.º interior.

SARDINAS arenques. Próximas a recibirse gran cantidad de tabales, conteniendo de 350 a 550 pescados, de la costera actual, muy frescos y sin grasa, precios especiales para partidas en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDEN dos máquinas de coser, «Singer», con un mes de uso y una vitrola ortofónica de mueble, con discos. Razón: San Juan, 36, 1.º

SE VENDEN 50 fanegas de heredad labrantías en Burgos, próximas a las Casillas. Para tratar: con Bonifacio Renuncio, en Villayuda.

VENDESE un carro de varas estilo Borgia, para un ganado, en buen uso, Angel Puente, Plaza de Vega o en Iglesias, Ismael Martínez.

VENDESE mostrador de bar de mármol y cristal con serpentina para agua y cerveza por la mitad de su valor. 50 sillitas madera curvada, 14 mesas de marmol, perchas y demás útiles, en el Bar Mediterráneo.

BOQUES para vino. Perfectamente envinados, dispuestos para uso inmediato, de castaño y roble, en todos los tamaños, precios reducidos en el almacén de vinos de Ignacio Palacios, Pablo Iglesias, 12.

VENDO dos novillas holandesas, una primer parto ocho días, parida con su cria, produciendo de nueve a diez azumbres, la otra segundo parto, tres años, diez días parida, con su ternera garantizada, doce azumbres. Para tratar, en Briviesca, Isidro Movilla.

VENDESE 60 ovejas jóvenes. Para tratar con Germán Rodríguez, en Isar.

TERRENOS Barrada Militar, se venden de frente de la Capilla, al otro lado de la carretera, dos trozos de terreno, para construir, de 1.600 metros cada uno. Informes: en la misma finca.

PLOMO se compra en grandes y pequeñas partidas, procedente de tuberías, 12. Informes en esta Administración.

TRANSMISION con poleas de madera, se vende muy barata. Razón: en esta Administración.

VENDO perra policía, de cinco meses. San Gil, 8, frutería.

CASA Quedada Carpetas coco para comedores y despachos, gran duración, pasillos de yute y rusos, y hules para escaleras, Espartería, serones, aguaderas y espaldas, Precios económicos. Paloma, 23, Esterería.

DULCE de membrillo. Nueva cosecha, alta calidad, inalterable, envasado en latas de varios tamaños. Pedir precios especiales para cantidad en el almacén de coloniales, vinos y licores de Ignacio Palacios.

SE VENDE máquina «Singer», industrial, seminueva. Almirante Bonifaz, 17, 4.º izquierda.

SE VENDE terreno propio para edificar en sitio completamente saneado. Informes: Almirante Bonifaz, 19, planta baja.

TRIGO de siembra, maníoba a 0,56 pesetas kilogramo y Castilla número 1 a 0,65 pesetas, en sacos de 70 kilos, puesto en Burgos. José Lascoiti, Lerma.

SE VENDE carro de varas con toldo nuevo para tres caballerías. Para tratar con don Saturnino Martínez en Los Balbases.

Por traslado urge venta mesa-mostrador, muy barata. Alonso Martínez, 7, «Casa Tamayo».

VENDESE una pareja de bueyes, buenas condiciones. Para tratar: Eduardo Burgos, Quintanilla las Viñas.

QUEMADURAS, grietas de pechos, se bñones ulcerados, forúnculos abiertos. Toda herida se cura con Cica-septico Liras. No se pega el vendaje.

NO LO DUDE El comercio más económico en ropas hechas y trajes a medida es «El Caño Gordos». Resituto Garrido (frente al bar Alicia y Botega).

PRECIOSOS para toda clase de industria tengo, Santa Clara, 3. Ambrosio Encendero.

SACERDOTES: Sombreros de seda mata, calidad superior. Gorros, bonetes sólidos, Casa Sáiz, Sombrerería, 4.

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Las entradas en el mercado han sido más numerosas.
Operaciones se han realizado bastantes rigiendo para los granos de pienso los siguientes precios:
Cebada, 44 y 45 reales fanega.
Avena, 31.
Alholvas, 52.
Yeros corrientes, 64.
Idem nembra, 70.
Titones, a 68 y 70.
Algarrobas, a 64.
Lana limpia, a 43 pesetas arroba.

DESPOJOS DE MAZARÓN
Mazorra, a 17 y 18 pesetas arroba
Cebada, de 14 a 18.
Piedrahíta, a 10 pesos de tres arrobas
Salvado, de 18 a 21.

DEMAN
Precio de lana, 0,62 kilo.
De 15 beneficiadora Burgalesa:
Paz de familia, a 0,90 kilo.
Brogas, 600 kilos, 1,18.

Abastos

En el Mercado Habituado
Queso duro, 4,00 pesetas kilo.
Idem mantecoso, 4,50.
Idem blando, 3,00.
Huevos, 275 pesetas docena.
Pollos, 8 a 12 par.
Gallinas, 12 y 14.
Pichones, 2,50.
Gallos, 5 a 7 uno.
Conejos caseros, 4,50 y 5,00.
Idem monjeses, 3,50.
Liebres, 5 a 6 una.
Perdices, 3,00.
Patata blanca, 2,00 arrobá.
Idem encarnada, 2,50.
Neces, 0,85 kilo, al por mayor.
Uvas, 0,30 y 0,35.
Peras, 0,50.

En las ponderadas del Norte
Sardina, 1,00 y 1,20 pesetas kilo.
Pescadilla, 1,60.
Besugo, 1,80.
Congrio, 2,40 y 2,80.
Aguja, 0,70.

De la provincia

BRIVIESCA

Centeno, 58 reales fanega.
Cebada 44.
Alholvas, 52.
Muevas, 56.
Yeros, 70.
Habas, 72.
Avena, 32.
Harina 1.a 70 kilos, 58 pesetas.
Salvado 1.a 10 pesetas arroba.
Salvado 2.a 9.
Patatas, 2 pesetas arroba.
Aceite, 21,50 pesetas arroba.
Lana blanca lavada, 40 pesetas arroba.
Idem sucia, 18.
Las entradas de trigo al mercado son escasas por no satisfacer el precio a los labradores, y cuanto más esperan a que mejore mas depreciado se cotiza. Los piensos son más solicitados.

LABRADORES

Las enfermedades de las aves y conejos se curan con «Galagos». Las gallinas ponen más.
Premiado exposiciones Sevilla, Gran Diploma y Palencia, Medalla de Oro.
Precios: 1,60 y 4,00. Pídase en farmacias.
Depósito en Burgos: Farmacias y droguerías de Barriocanal y viuda de Martínez.

PARRIS
P.C.
ARGA
WATIO
URGENT
Osram

REVISTA DE MERCADOS

CEBADAS.—Sostenido su negocio, cotizase la fanega en varias plazas como sigue: Valladolid, 38 y 39 reales; Avila, 38; Omeda, Benavente, Mayorga de Campos, Nava del Rey, y Frómista, 40; Soria, 54; Medina del Campo y Castrojeriz, 37; Santa María del Páramo, Villamañán y Fuentesauco, 42; Burgos, 35 a 37; Piedrahíta, 48; Palencia, 41; Toro, 43; Herrera y Briviesca, 46; Rueda, 36.
Sevilla, 30 a 31 pesetas los 100 kilos; Valencia, del país, 40; Barcelona, de 31 a 40, según procedencia.

AVENAS.—Valladolid, a 28 y 29 reales fanega; Soria, a 36; Peñafiel, Palencia, Santa María del Páramo y Fuentesauco, 28; Villamañán, y Mayorga de Campos, 30; La Parrilla, 29; Castrojeriz, 27; Herrera, 31; Briviesca, 32; Rueda, 25.
Sevilla, de 25 a 27 pesetas los 100 kilos; Valencia, manchega, a 38; Barcelona, de 31 a 35; según procedencia.

CENTENOS.—Sus exigencias son muy reducidas y los precios firmes. Los cotizan: Valladolid, a 58 y 59 reales fanega; Soria, a 66; Peñafiel, Omeda y Santa María del Páramo, a 51; Benavente, Fuentesauco, y Mayorga de Campos, a 58; Piedrahíta, a 64; Palencia, Herrera y Villamañán, a 56.
YEROS.—Soria, a 70 reales fanega; Peñafiel y Castrojeriz, a 62; Benavente, y Briviesca, a 68; Herrera y Mayorga, de Campos, a 80; La Parrilla, a 59; Frómista, a 63; Burgos, a 61 y 65; Palencia, a 66; Rueda, a 58.

GARBANZOS.—Varias plazas cotizan la fanega, según clase: Fuentesauco, a 280 reales; Nava del Rey, a 280 y 210; Mayorga de Campos, a 250, 200 y 190; Santa María del Páramo, a 230 y 180; Piedrahíta, a 520 y 210; Villamañán, a 250; Herrera, a 240.
Sevilla: blancos tiernos, de 110 a 130 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem duros, de 65 a 70; mulatos tiernos, de 73 a 82; idem duros, de 60 a 63.
Barcelona: malagueños, finos, de 100 a 140 pesetas los 100 kilos, según número de granos en onza; idem pelones, de 90 a 100; castellanos superiores, de 315 a 320; idem medianos, de 270 a 280; Orán corrientes, de 75 a 80; idem medianos, de 80 a 95; idem superiores, de 110 a 120; morunos número 23, a 60.

ARROCES.—Continúa la buena tendencia en el mercado arrocero de Valencia, quedando los precios de 34 pesetas los

100 kilos para el arroz cáscara, y a 45 para los elaborados.
Barcelona: Benloch cero, de 52 a 54 pesetas los 100 kilos; florete, a 55 y 56; selecto flor, de 57 a 59; superior, (granza), de 60 a 62; matizado corriente, de 55 a 57; selecto, a 57 y 58; extra, de 58 a 60; bomba puro, corriente, de 105 a 112; idem id. superior, de 103 a 109; idem id. extra, de 220 a 240.

ACEITES.—De los datos suministrados a la Federación de Exportadores de Aceite de Oliva de España, por la Sección Central de Abastos, resulta que, la exportación del de Agosto del año actual fué de 8.549.604 kilos de aceite, contra 8.316.736 kilos en el mismo mes del pasado año 1930.
En la campaña actual, de Diciembre de 1930 a Agosto 1931, se ha exportado 69.257.238 kilos de aceite, y en igual periodo de la campaña anterior se exportaron 62.091.322 kilos, lo que acusa un aumento en la exportación en el periodo considerado de 7.165.966 kilos.
En cuanto al negocio, continúa en baja, pues aun cuando el cosechero se resiste cuanto puede a hacer concesiones, no tiene más remedio que ceder ante la falta de demanda.

El mercado de Sevilla sigue en descenso, y cotiza los aceites corrientes buenos, de tres grados a 84 y 85 reales arroba. Aceite de orujo de color verde primera, sin variación, de 105 a 110 pesetas los 100 kilos.
El mercado de Tortosa también está desanimado, y su tendencia es de baja, siendo sus precios: aceites de Aragón, hasta dos grados de acidez, a 30 pesetas los 15 kilos; del país, también hasta dos grados de acidez, a 30; del país hasta cinco grados, a 29; idem hasta siete grados, a 28.
En el mercado de Valencia continúan los precios, según clase, a 230, 210 y 250 pesetas los 100 kilos.
En Málaga se hacen operaciones a 85 y 86 reales arroba, y para la nueva cosecha, o sea para Diciembre, se ofrece a 72 y 74 reales arroba, con bastante aceptación.

Jaén, aceite corriente, de 92 a 93 reales arroba. Córdoba, corriente, de 90 a 92; fino, de 91 a 96.
Barcelona cotiza en baja como sigue: aceite corriente bueno, tasado, a 213,10 pesetas los 100 kilos; idem superior, a 221,75; clase fina, a 231,80; idem extra, a 243,60.
El aceite de orujo, sin variación.

INTERESES DEL LABRADOR

Ante la reforma agraria

El cultivo forzoso y uso de un buen labrador

Por Ramiro Villarino y Campero

Grave concepto es éste del cultivo forzoso de todo terreno cuyo cultivo herbáceo se haya abandonado, cultivo al que, con casi seguridad, se obligará en no pocos pueblos. Y grave, mejor dicho gravísimo asunto este tipo del cultivo a uso de buen labrador, a juicio de una comisión rural que en ello oficiará casi autocráticamente.

Jamás pasa por mi pensamiento idea alguna de recelo con respecto de la honorabilidad y buen deseo de ninguna persona. Por ello — y en no pocas ocasiones — sufro tremendos desengaños, pues no siempre los hombres se sobreponen a sus pasiones.
Y en el decreto generador de la Ley alentaba amenazador, y en la Ley ya votada vigente vive ya, con vida legal y poderosa, un elemento de mortal desconcerto para la agricultura.

¡Qué terrible arma se ha puesto en manos de los caciques rurales.
Y no hay que hacerse ilusiones de que el caciquismo ha quedado destruido. En España y en el orbe todo, mientras el hombre sea hombre, el abuso de fuerza será patrimonio del fuerte y el cacique, sea ministro, sea secretario del Ayuntamiento, llámese don Fulano o Mátese tío Peltrano, existirá y mangoneará cuando le toque el turno.

¡Cuántos terrenos que se cultivaron de trigo, de cebada, de avena en los años de la guerra, eran aptos para ello, de la enorme cantidad de medianos pastizales que se transformaron en tierras de cultivo y, en aquellos años, produjeron aceptable cosecha?

Si se forma una relación de los terrenos que en aquel entonces se utilizaban para tales cultivos, y los que actualmente se cultivan, no hallaríamos para la época actual ni uno por ciento en cultivo, ni uno por mil cuya explotación herbácea — trigo, cebada, leguminosas — sea verdaderamente racional y económica.

El cultivo del agro español es tan vario, de un poliformismo tan grande, que no cabe dar reglas para él en planos generales, ni aún cabe generalizar en el mismo territorio. Y encomendar tamaño cometido a unas comisiones rurales, formadas por labradores y labriegos que punto más, punto menos, labran y saben de agricultura lo mismo unos que otros, una inspección y una actuación con autoridad casi indiscutibles, parece, y de hecho lo es, muy abonado a producir hondo malestar generador de grandes conflictos sociales.

Miles y miles de casos prácticos pudimos, desde este momento, proponer al estudio de los señores que seguramente con buena fe, pero poco enterados de la vida verdadera del agro español, han dispuesto la organización de que tratamos y no hallarían solución para ellos, porque en muchas ocasiones un buen labrador, un hombre que entiende su oficio, no puede por falta de dinero hacer en su predio, propio o arrendado, algo que le es conveniente o necesario y, a

veces, imprescindible y la comisión se lo exige y como no puede hacerlo, por el crédito agrícola no puede atenderle en su necesidad... tenemos un buen labrador fuera de la Ley y asomándose a la vida de la miseria.

Es muy probable que las buenas tierras de ésta o aquella localidad, las situadas en el ruedo de las poblaciones, resulten ahora las peor labradas, las menos atendidas y, por tanto, las que antes serán objeto de la atención de las comisiones rurales y, no tardando, sufrirán sus actuales propietarios los efectos de la Ley... en su mal aspecto.

De cuántos cientos de millones y de pesetas de fácil acceso para el préstamo, va a poder disponer el pequeño labrador, o el modesto propietario que tiene en renta su parva propiedad, en el caso en que las comisiones rurales les pongan unos mejoramientos para los cuales carecen de dinero?

Y como el crédito oficial requiere una serie de imprecindibles formalidades y trámites que no es fácil — y en muchos casos es imposible — que pueda soportarlos el peticionario, si éste quiere salvarse del urgente conflicto caerá en manos de la usura irremedialmente.

Ninguna industria — y la agricultura es una industria — tan aleatoria como la industria agraria, a pesar de lo cual parece que estamos, unos por acción y otros por omisión, en ostaculizar su racional ordenación, seriamente empañados.

La aplicación de la Ley, si en ella no se emplea una amplia y muy amplia flexibilidad, causará un daño enorme a la riqueza nacional y, desde luego, y desde ahora mismo, será con solo su anuncio causa de que el exodo campesino a la ciudad se intensifique, congestionando aún más de lo que ya lo están, las grandes urbes.

Y el hambre es más voraz, más turbulenta, más agria en la ciudad que en el campo.

Por desgracia, para todos, absolutamente para todos, seamos campesinos seamos habitantes de las grandes ciudades de población, los resultados no se harán esperar.

Y esta afirmación no es una crítica apasionada. Es que conocemos el agro: es que conocemos al labrador: es que conocemos al cacique: es que conocemos la vida y es que nos duele el corazón y se contrista nuestra alma porque vemos el abismo en que vamos a precipitarnos y del cual será difícilísimo que salgamos.

CUBAS

de todas las cubadas, de robe y castaño, se venden. Informes: almacén de vinos de Julio Valladolid, calle de Victoria, 10.

La Solana de la Plaine
Venta económica de hortalizas en la huerta
Camino de la Plaine

Muebles Alcalde
Camas Alcalde
Habitaciones completas.
Precios sin competencia posible.
Quique de la Victoria 39.

SOLUCION BENEDICTO
Glicerofosfato de Cal y CREOSOTAL
Catarros bronco-pulmonares, bronquitis, asma
Auxiliar valioso en tuberculosis
No irrita el intestino como la creosota
EN FARMACIAS.—Por mayor: SAN BERNARDO, 41 (Madrid)

Limpieza en seco
Lutos en 1 hora
Limpieza perfecta
Colores de moda
Limpieza perfecta
Linos en 1 hora

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

Coches Camiones
Agencia oficial
GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2-Burgos

CONAC TRES
FINISIMO PERIAS
Y MUY VIEJO
Representante en Burgos: Luis Labán.

Medias
Unicas por su duración,
finura exquisita de su tejido
y elegancia suprema

Domingo Hospital
SUCURSAL: ESPOLON, 44

Escopetas finas de caza
"FAMA"
La marca que prefiere el aficionado inteligente, por su esmerada construcción y duración indefinida
Más de 30 modelos diferentes, desde 50 a 1000 pesetas
CATALOGOS GRATIS
Venta exclusiva
DOMINGO DE PABLO
Plaza Mayor, 50—BURGOS

Viuda de M. Quiñones
Fábrica de baldosa hidráulica
Precios sin competencia. Inmejorable calidad. A contratistas y cooperativas grandes descuentos.
Cemento "El Cangrejo"
Representación y depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica.
TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa cerámica, Yeso, Cemento blanco.
ESCRITORIO: «La Castellana», Villa Manuel, Burgos, Teléfono 120.
ALMACENES: Carretera de Arcos, frente al Santander-Mediterráneo, Teléfono 76

DOLROES - REUMA
CONTUSIONES - GOLPES
CURA
EMBROCACION
HERCULES
SALUD-VIGOR
FUERZA
INDISPENSABLE A TODO/
AUTOR: DONALDO PIATA
LABORATORIO DE LA FUERZA (1920)

Sencillemente admirable
Se recomienda sola
¡Alerta, compradores de máquinas!
Es mejor máquina de escribir, de estuche, es, sin duda alguna, la marca
STOEWER (alemana)

Ninguna igualada en calidad ni en precio.
¡No paguen altos precios!
Refo a todas las marcas de máquinas de estuche a vez cuál está mejor construida.
CASA MUNGUA
Se arreglan toda clase de máquinas de escribir y coser.
Depósito de piezas de recambio de Underwood, Remington, Royal, Smith, Bros-5-8, Monarch, Smith Premier, Corona, Stower y otras.
Exposición y venta de las máquinas de escribir.
"Underwood"
Ehonos anuales de Imprenta y reparación de máquinas de escribir a 80 pesetas año, con 12 láminas, una por una.

¡Vaya una guerra!
Por MARY LEE
Novela premiada con 5.000 libras esterlinas en el «Concurso de Novelas de Guerra», celebrado en Inglaterra en 1919.

No sólo está toda la guerra material en la magna obra de Mary Lee, sino el estado psicológico de los combatientes, y los problemas morales, de índole personal, que la contienda suscita en ellos una vez terminada, ya de regreso en el hogar.

Dos volúmenes, 800 páginas, en un estuche: 10 pesetas.

libros que debe usted adquirir hoy

¡Fídelos a Editorial Juventud, S. A.
Provenza, números 101-103
Barcelona

La extraña muerte del presidente Harding
Revelaciones emocionantes de GASTON B. MEANS
Investigador privado del ministerio de Justicia de los EE. UU., detective particular de la esposa del presidente
Leyendo las dramáticas páginas de este libro, en que, en íntima conexión con una tragedia familiar, se descubre el velo que ocultaba la podredumbre político-industrial durante la administración del Presidente Harding, creemos hallarnos en plena época de los Borgia, cuando éstos no se detenían ante ningún crimen con tal de satisfacer sus odios y sus concupiscencias.

Un tomo, con 10 láminas fuera de texto, 6 pesetas

Banco Mercantil

Institución Regional Castellana
Casa central: Santander
30 Sucursales en Castilla y León

Capital	Pesetas 15 000 000
Idem desembolsado	» 8.400.000
Reservas	» 13.600.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS: Años 1923 al 1930: 18 por 100

El Banco Mercantil HACE VEINTICUATRO AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

BANCA CAMBIO BOLSA
(Tarifas mínimas) (Al día y muy favorable) (compra-venta de valores)
Depósito de valores

Préstamos a los labradores sobre cereales

Servicios especiales por correo para las Casas establecidas fuera de la capital

Cuentas corrientes: a la vista, 2 50 por 100 d: interés

» a 8 días 3 » »

» de depósito: a 6 meses, 4 » »

CAJA DE AHORROS

4 por 100 anual, pagadero o acumulable por semestres vencidos

Saldo en 31 de Diciembre de 1930.	Pesetas 85.824.823 84
» en 30 de 1931	Pesetas 83.243.365 40

El Banco Mercantil ha pagado a sus clientes solamente por intereses más de cuarenta millones de pesetas, a los cuenta corrientistas Pesetas 13.083.491 99

A los imponentes en la Caja de Ahorros 26 848.851 67

A los depositantes 1.123.236 3

Estas cantidades suponen que se han satisfecho muchas atenciones y necesidades sin merma del capital

El Banco Mercantil publica trimestralmente una Revista financiera y agrícola, que remitirá gratis al cliente que lo solicite.

BURGOS: Espolón, 16 — Teléfono 169

Herniados Quebrados

Ahora que podéis debéis curaros: El reputado y conocido ortopedico de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR TORRENT, ha creado tras largos estudios un nuevo aparato que ha de revolucionar el arte de curar hernias por procedimiento mecánico, siendo indiscutiblemente lo mejor que en el mundo existe y se conoce PORQUE CURA Y VENGE SIEMPRE con rapidez pasmosa toda clase de hernias por graves y voluminosas que sean en ambos sexos y todas edades, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos COMO ANTES DE ESTAR QUEBRADOS. Este maravilloso aparato que NO LLEVA TRABAS NI TIRANTES ENGORROSOS de ninguna clase, que ni pesa ni abulta, adaptándose al cuerpo como un guante, es el remedio único verdad de todos los herniados. En bien de vuestra salud no debéis nunca hacer caso de muchos anuncios, que todo es palabrería y mera propaganda; y si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, tenéis poco o mucho mal, vaváis bien o mal, curad os, todos debéis visitar sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al reputado especialista SR TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en BURGOS y en el Hotel Universal, únicamente el jueves próximo 22 de octubre, de nueve a cuatro solamente.

NOTAS: En Bilbao, el 21, en el Hotel Maroto (Calle del Correo 23); en Valladolid, el 21, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el 25, en el Hotel Central. ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Taleres y de baches en Barcelona: UNION, 13. «CASA TORRENT».

Industrias Electro-mecánicas

CALEFACCION POR Y CALDERA

COCINA

contado y plazos
Grandes facilidades de pago

GRAN FABRICA de libros rayados y cajas de cartón de **E. MARTINEZ** Lain-Calvo, 12--Burgos
Mayorca - Diarios - Copiadores - Libros de hojas cambiables rayados de todas clases
ENCUADERNACIONES Precios económicos

Depositorio exclusivo para Burgos: **Ignacio Palacios** Merced, núm. 12 BURGOS

Preparación por correspondencia **INGENIEROS INDUSTRIALES INGENIEROS DE MINAS** ACADEMIA TORON Almirante, 17. - MADRID

Papel blanco para envolver Se vende en la Administración de este periódico.

Navigazione Generale Italiana

Próximias salidas:
Para Norte América, vapor **AUGUSTUS**, 12 de Octubre.
Para Sud América, vapor **GIULIO CESARE**, 23 de Octubre.
Para Centro América, vapor **COLOMBO**, 16 de Octubre.
Travesía; doce y medio días
Viajes — Informes — Turismo
Almirante Bonifaz, 15

Aguas y Bañeario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Agua mineral medicinal, única indicada con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estómago, neurastenia, artrosis, etc., etc.

El Carlisbad de España
Declarada de utilidad pública el año 1792

Se vende en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Bañeario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Bañeario
Baños pertenecientes a la Sociedad propietaria del Bañeario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene. — Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas. — 50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurant. — Mesas. — Baños. — Sala de lectura, etc.

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zamárraga. — Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumbaya.
El ferrocarril eléctrico del «Urrola», de Zamárraga a Zumaya, es una línea que el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona con estación en el mismo Bañeario, llamada **CESTONA - BAÑEARIO**.
Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Bañeario de Cestona (Guipúzcoa).

Exposición y Venta Vitoria 14 Tel. 415

La Casa más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles, es sin duda alguna

La Gran Bretaña

En esta Casa se vende el sommier "Numancia"

Cuando necesite camas ó muebles de cualquiera clase, antes de hacer sus compras en otra parte no deje de visitar este establecimiento que tan conocido es en todo Burgos no solo por vender a precios baratísimos, sino porque todos sus géneros son de absoluta confianza.

Comprando en esta casa irá perfectamente servido y ahorrará mucho dinero

Siempre grandes existencias.

Los últimos modelos.

Géneros de gran fantasía y de absoluta confianza

Sea el nuevo sommier, todo hierro, modelo patentado. Es muy limpio, fortísimo y muy económico.

La Gran Bretaña - Vitoria, 14 - Burgos

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS
BASTRERIA Y PANERIA
TELÉFONO 812
Establecimiento Oficial del Torneo Club Español



Gabanes col. r. dibujo novedad, a 00, 70, 80, 90, 100 y 125 pts, Corte mode no
1.000 gabanes — 20 modelos distintos — Precios de fábrica

Siempre grandes existencias encontrarán en la **Casa Munguía** Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11. BURGOS

Consuma **OVIDES** pero que sean **GENALI** y exijalo así a su carbonero. Combustible ideal. Por mayor: Raimundo Linage Rodríguez, Barruelo (provincia de Palencia)

Aceros	Bombas
Hierros	Motores
Carbones	"Otto Deutz"
Ferreteria	Maquinaria de panadería
Talleres de construcción	

Prensas para vino y aceite pida Vd. catalogo gratis **MARRODAN Y REZOLA** Apartado 2 LOGRONO

Pida presupuestos gratis y dirija la correspondencia a **MARRODAN Y REZOLA, S. L.-Apartado 2.-LOGRONO**

2 LAS DOS TERCERAS PARTES de los automóviles que corren por el mundo, llevan bujías **3 CHAMPION**

Es natural, siendo la única bujía con aislante de SILICMANITA, que ninguna otra puede equipar.

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: **FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA**

Folleton del DIARIO DE BURGOS

EL REY SUSTITUTO

Por ANTONIO LOPE

—Oh! En cuanto a lo del pelo no es culpa tuya. Por regla general aparece una vez en cada generación—dijo mi hermano.—Y lo mismo pasa con la nariz. Rodolfo ha heredado ambas cosas.

—Y me gustan mucho—dije levantándome y haciendo una reverencia ante el retrato de la condesa Amelia.

—Mi cuñada lanzó una exclamación de impaciencia.

—R.berto, quisiera que quitases de ahí ese retrato—dijo.

—Pero querida!—exclamó mi hermano.—¿Qué locura!—añadió yo.

—Así lo podríamos olvidar—contino Rosa.

—Eso sería imposible mientras estuviese aquí Rodolfo—observó mi hermano.

—Y por qué olvidarlo?—pregunté yo.

—¡Rodolfo!—exclamó rotundamente mi cuñada.

Me eché a reír y volví a mi almuerzo. Por lo pronto me había librado de seguir discutiendo la cuestión de lo que yo debería hacer. Y para cerrar la polémica, y también para exasperar un poco más a mi severa cuñada, añadí: —¡La verdad es que me alegro de ser todo un Elsborg!

—Cuando leas un obra cualquiera pasa siempre por alto las explicaciones; pero desde el momento en que me ponga a escribir, yo mismo comprendo

que una explicación es aquí inevitable. De lo contrario nadie entenderá por qué mi nariz y mi cabello tiene el color de irritar a mi cuñada y por qué digo de mí que soy un Elsborg. Desde luego, por muy alto que piquen los Raséndil, el mero hecho de pertenecer a esa familia no justifica la pretensión de consanguinidad con el linaje aún más noble de los Elsborg, que son de estirpe regia. ¿Qué parentesco puede existir entre Ruritania y Burlesdón, entre los moradores del palacio de Estrelsau o el castillo de Zenda y los de nuestra casa paterna en Londres?

—Pues bien (y conste que voy a sacar a relucir el mismísimo escándalo) que mi querida condesa de Burlesdón quisiera ver olvidado para siempre) es el caso que al año de los años de 1733, ocupando el trono inglés Jorge II, hallándose la nación en paz y no habiendo empezado aún las contiendas entre el rey y el príncipe de Gales, vino a visitar la corte de Inglaterra un regio personaje, conocido más tarde en la historia con el nombre de Rodolfo III de Ruritania. Era este príncipe un mancebo alto y hermoso, a quien caracterizaba una nariz extremadamente larga, aguzada y recta, y una cabellera de color rojo obscuro; en una palabra: la nariz y el cabello que han distinguido a los Elsborg desde tiempo inmemorial.

Permaneció algunos meses en Inglaterra, donde fue objeto del recibimiento más cortes, pero su salida del país dijo

alguno que hablar. Tuve un duelo, siéndolo su adversario un noble muy conocido en la buena sociedad de aquel tiempo, no sólo por sus propios méritos sino también como esposo de una dama hermosísima. Resultado de este duelo fué una grave herida que recibí el príncipe Rodolfo, y apenas curado de ella lo sacó ocultamente del país el embajador de Ruritania, a quien dió no poco que hacer aquella aventura de su príncipe. El noble salió ileso, que fué por demás húmeda y fría, contrajo una detención que acabó con él a los seis meses de la partida de Rodolfo. Dos meses después dio a luz su esposa un niño que heredó el título y la fortuna de Burlesdón. Fué esta dama la condesa Amelia cuyo retrato quería retrar mi cuñada del lugar que ocupaba en la casa de mi hermano; y su esposo fué Jaime, cuarto conde de Burlesdón y vigésimo segundo barón Raséndil, inscrito bajo ambos títulos en la «Guía Oficial de los Pares de Inglaterra», y caballero de la Orden de la Jarritera. Cuanto a Rodolfo, regresó a Ruritania, se casó y subió al trono, que sus sucesores han ocupado hasta el momento en que escribo, con excepción de un breve intervalo. Y dió para terminar que si el lector visita la galería de retratos de Burlesdón, verá entre los cincuenta pertenecientes a los últimos cien años, cinco o seis, el del quinto conde inclusive, que se distinguía por la nariz larga, recta y aguzada y el abundante cabello de color rojo obscuro. Estos cinco ó seis tienen también ojos azules, siendo así que entre los Raséndil predominan los ojos negros.

Esta es la explicación y me alegro de haber salido de ella; las manchas de honrada familia son asunto delicado; pero lo cierto es que la transmisión por herencia, de que tanto se habla, es la chismosa mayor y más temible que existe; para ella no hay discreción ni secreto que valga, y a lo mejor inscribe las notas más escandalosas en la «Guía de los Pares».

Observará el lector que mi cuñada, dando muestras de escrupulosa lógica, se empeñaba en considerar mi rizada cabellera casi como una ofensa y en hacerme responsable de ella; apresurándose a suponer en mí, sin otro fundamento que esos rasgos externos, características que por ningún concepto podían ser, y mostrándome como prueba de tan injusta deducción, lo que ella daba en llamar la vida inútil y sin objeto determinado que he llevado hasta la fecha. Sea de ello lo que fuere, lo cierto es que esa vida me ha proporcionado no escaso placer y abundantes enseñanzas.

He estudiado en una universidad alemana, y hablo el alemán con tanta facilidad y perfección como el inglés; a lo mismo digo del francés, masculino italiano, y sé jurar en español. No tengo mal la espada, manejo la pistola